



Prisma

GRUPO SENDERISTA

PROYECTO DE LA XVIII TRAVESÍA AL ARCO CALIZO CENTRAL

JUNTA DIRECTIVA

**EVENTO A REALIZAR EN EL MES
NOVIEMBRE 2018**

C.D. GRUPO SENDERISTA PRISMA

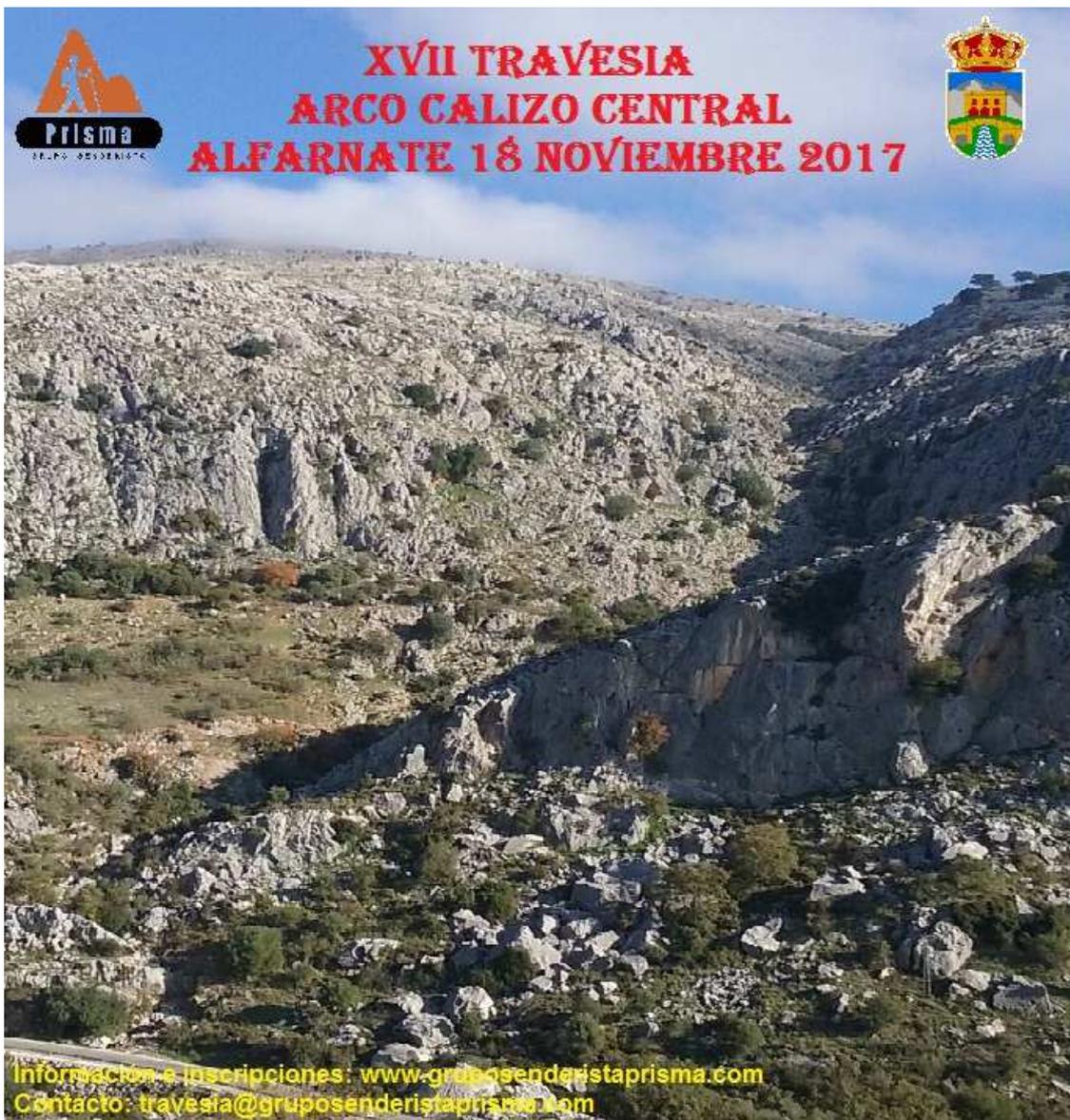
Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas con el número 17579
Inscrita en el Registro de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga con el número 2438 – Área Participación
Ciudadana, inmigración y Cooperación al Desarrollo -
Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada con el número 01.29.031

MÁLAGA
C.I.F.: G93042281

PRESIDENTE :
SECRETARIO :

José Luis Cabrera Ferrer
Samuel Maya Maya

TELEFONOS :
626040451
635586259



CARTEL ANUNCIADOR DE LA XVII TRAVESIA AL ARCO CALIZO

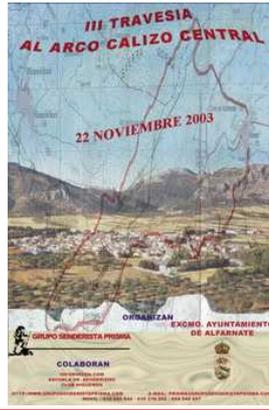
En estos momentos, por problemas externos, aún no esta finalizado el diseño del cartel de la XVIII Travesía al Arco Calizo, por ello exponemos una muestra de los carteles que nos han acompañado hasta esta edición



I TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



II TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



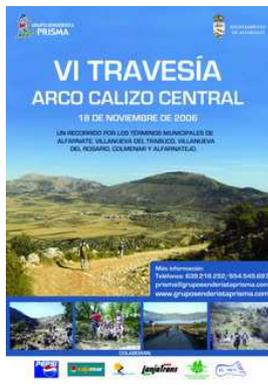
III TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



IV TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



V TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



VI TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



VII TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



VIII TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



IX TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



X TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



XI TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



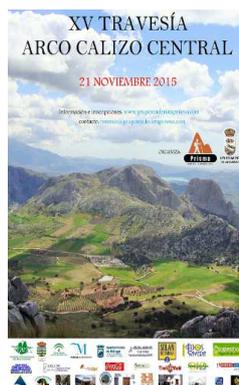
XII TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



XIII TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



XIV TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



XV TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL



XVI TRAVESIA ARCO CALIZO CENTRAL

ALGUNOS MOMENTOS DE EDICIONES ANTERIORES













ALGUNOS RINCONES POR DONDE PASAREMOS





1.- INTRODUCCIÓN.-

Grupo Senderista Prisma fue constituido en 1995 por un grupo de amigos amantes de la Naturaleza, con la finalidad de disfrutar cada fin de semana de contacto con ésta. Comenzamos saliendo por la provincia de Málaga con el único propósito inicial de pasar una jornada agradable. Con el tiempo, este grupo de amigos se fue incrementando, así como los lugares a visitar, así el 27 de Julio de 1996 decidieron constituirse en Asociación. Tras varios años de funcionamiento y metas conseguidas, a finales de 1999 el grupo decide dar un paso más en su propia evolución y se acuerda la federación del Grupo, en la Federación Andaluza de Montaña y Escalada y finalmente ha quedado inscrito en el Registro de Entidades Deportivas con el número 17.579, en el Registro de Asociaciones de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada con el número 01.29.031 y en Registro de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga con el número 2438, adscrita al área de Participación Ciudadana. En la actualidad este Grupo está constituido por 130 socios.

2.- ANTECEDENTES.-

En el año 2001 el Grupo Senderista Prisma se plantea organizar una Travesía anual al Arco Calizo Central, atravesando los términos municipales de Alfarnate, Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco y Alfarnatejo. El objetivo de la misma era fundamentalmente la práctica del senderismo, dando cabida a toda aquella persona interesada por este deporte. En segundo lugar, se pretendía reivindicar los antiguos caminos y veredas que unían la axarquía con las tierras de Archidona y Antequera, atravesando la Sierra de Camarolos, Sierra de Jobo y Sierra de San Jorge. En esta primera prueba intervinieron unas 20 personas. El número de participantes ha ido creciendo hasta llegar a los 150 participantes (límite máximo asumible en estos momentos) que se inscribieron en las últimas ediciones, generándose una lista de espera que no puede ser asumida actualmente por la organización.

3.- PROYECTO PARA EL AÑO 2018.

En esta prueba en la que algunos no ven más que un evento deportivo, para nosotros el grupo senderista Prisma, existen varias motivaciones que nos empujan a diseñar año tras año la Travesía al Arco Calizo.

Dichas motivaciones son la cultural al mostrar a los participantes la belleza del entorno que nos rodea, la medio ambiental mostrando que tras el paso de 160 personas es posible dejar un recorrido de 40 km en perfecto estado, la reivindicativa de caminos y senderos dejando constancia de los caminos que nunca se debieron perder y de los senderos que hacen que uno se sienta más identificado con la naturaleza.

Por todo ello nuestro proyecto para este año es que los participantes capten estas tres ideas, la cultural, la medio ambiental y la reivindicativa.

4.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.-

Este año, como en años anteriores, hemos decidido continuar con el enunciado que nos diferencia ante otros :

“¿Que hace al Calizo de Prisma distinta a las demás Travesías?
Que cada año ofrecemos un recorrido diferente a los anteriores”.

Y con tal premisa nos hemos lanzado al Arco Calizo, a buscar nuevos senderos que hagan disfrutar a nuestros participantes.

Este año hemos decidido tocar la conocida popularmente por Sierrecilla del rey y tocar el Cerro Castejón, así como volver a tocar el Pelao.

En nuestra primera etapa subiremos al Gallo y al Vilo, para volver posteriormente a Alfarnate.

En la segunda etapa subiremos a la Sierra Gorda, afrontándola por el camino a Villanueva del Trabuco y llegando a través de él al conocido como Pelao.

Para el tercer tramo atravesamos la Sierra Gorda, y buscamos la anteriormente citada Sierrecilla del rey, para volver finalmente a Alfarnate una vez terminada nuestra Travesía al Arco Calizo Central.

Por motivos logísticos, a fecha de editar este proyecto, aún no podemos publicar con seguridad el mapa de la futura XVIII Travesía al Arco Calizo. No obstante nos comprometemos a que sea tan interesante como en ediciones anteriores y siempre en una distancia comprendida entre 30 y 40 kms.

5.- MEDIOS Y RECURSOS

En cuanto a los medios humanos que disponemos contamos con la colaboración altruista de una parte de los socios, que se encuentran dispuestos a participar en la organización de la prueba.

Sobre los recursos financieros, la participación en la prueba requerirá de una inscripción, que supondrá el pago de una cuota que deberá cubrir parte de los gastos de la misma, no obstante son tantos los gastos que ocasiona un evento de este tamaño, avituallamiento para los participantes, combustible para la retirada de los mismos, etc.-, que nos es necesario obtener fondos de sponsors oficiales –federación de montaña, Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, ayuntamientos-, así como de privados que nos permitan abaratar la anteriormente citada cuota.

Los gastos básicos se concretan en:

1.- La contratación de un seguro accidente para los participantes no federados (coste aún no determinado).

2.- Se establecerán varios puntos de avituallamiento – 2 ó 3 aún por definir durante el recorrido -, donde se suministrará fundamentalmente agua, caldo, frutas, chocolates, agua y bebidas isotónicas. Asimismo, para el transporte de dicho material en años anteriores hemos dispuesto de los vehículos propios de los miembros de la organización.

3.- En estos puntos de avituallamiento se establecerá la posibilidad de abandonar la prueba, para lo cual alquilaremos un vehículo para retirada de los participantes, también dispondremos de vehículos propios de los miembros de la organización, a los cuales habremos que proveer de gasoil.

4.- Previo al inicio de la prueba, mientras se realiza el control de participantes, se le proveerá a los mismos de un desayuno, cafés, té, etc, que hagan más caliente la espera.

5.- Al finalizar tenemos costumbre de entregar a los participantes una serie de regalos, así como una camiseta conmemorativa del evento y diploma de participación, no obstante todo ello queda condicionado a la obtención de sponsors que financien dichos obsequios.

6.- BENEFICIOS AL PARTICIPANTE

1.- Se hará necesaria la colocación estratégica de miembros de la organización, así como de Protección Civil en los cruces de carretera, para preservar al participante de la seguridad necesaria

2.- La comida principal será aportada por cada participante, no obstante en los puntos de descanso, estableceremos un avituallamiento, donde entregaremos frutas y bebidas.

3.- Como en años anteriores el Excmo. Ayuntamiento nos ofrecerá una recepción de retorno al pueblo, en las instalaciones facilitadas para tal efecto, pudiendo los participantes ducharse en dichas instalaciones y acceder a una cena sponsorizada por el Ayto. de Alfarnate.

4.- En este acto se repartirán los obsequios ofrecidos por los distintos colaboradores públicos y privados del evento. También se repartirán diplomas a los integrantes que acreditan su participación en la XVIII Travesía.

7.- PUBLICIDAD DE LA PRUEBA

En la última edición la Diputación de Málaga, nos proporciono la cartelería (carteles y trípticos para los participantes).

No obstante, a lo anterior el Grupo Senderista Prisma utilizará como medio de publicidad la Pagina Web del Grupo, donde se dará detallada información de la misma, y se facilitará la inscripción de aquellas personas que lo deseen, así como el uso de las listas de correo electrónico y de direcciones que disponemos. Asimismo esperamos, como en años anteriores, dar cuenta del evento en el Diario Electrónico Rinconvive, Málaga Centro, Málaga Cumbre y los medios electrónicos ofrecidos por el Diario Surdigital (Blogs y Tu Noticia), así como la utilización de los canales de divulgación que dispone la Federación Andaluza de Montaña y Escalada y Malagaldia.com.

Al mismo tiempo, y como resultado de la presencia de nuestro Grupo en otras Travesías, se ha contactado con otros Clubes de Senderismo de Málaga y de otras

Provincias de Andalucía, a los que solicitaremos su presencia, ya que en la anterior edición fueron 100 los participantes de otras provincias andaluzas.

8.- ORGANIZACION:

La organización del evento la lleva a cabo el Grupo Senderista Prisma junto con el Ayuntamiento de Alfarnate.

9.- RELACIÓN DE COLABORADORES AÑO ANTERIOR Y POSIBLES PARA ESTE AÑO

- Diputación de Málaga -Área de Deportes
- Excmo. Ayto. de Villanueva del Trabuco
- Excmo. Ayto. de Málaga –Junta de Distrito Bailén Miraflores-
- Junta de Andalucía –Consejería de Turismo y Deportes-
- Federación Andaluza de Montaña
- Aceitunas y encurtidos Bravo
- Asesoría Alfarnate
- Axa
- Cortijo Pulgarín
- Distribuciones Hijos de Rivera
- Famadesa
- Jovial
- Legal Consulting Abogados
- Mancom. Municipio Axarquía
- Quesos Pastor del Valle
- Rural Al Andaluz
- Tivoli World
- Venta Talillas
- Agrojuma
- Asociación Malagueña Apicultores
- Cervezas Artesanal Trinidad
- Cooperativa Virgen de Monsalud
- Eroski Centros comerciales
- Hostal Restaurante Belén
- La Trucha
- Llanos Pinar
- Museo de la Miel
- Roscos Carrero
- Servijardín Bio
- Uniformes Alpimara

10.- MEDIO AMBIENTE

Con el fin de preservar en la medida de lo posible el medio ambiente el recorrido transcurre exclusivamente por veredas y caminos abiertos.

Por otra parte, la organización tendrá situado en determinados puntos del recorrido bolsas de basura, donde los participantes podrán arrojar los restos de comida y botellas que se puedan ir generando.

Asimismo, y aprovechando las nuevas tecnologías intentaremos aportar este dossier en formato digital, con el fin de evitar su impresión en papel.

Al final de la prueba tenemos la norma de ir retirando las señales e hitos que usemos en plástico, ya que el mismo no es biodegradable.

11.- RESUMEN DE NECESIDADES

1. - Cartelería y trípticos anunciando la prueba, así como anunciar por otros, el evento: pagina web, prensa y/o radio y televisión local.
2. - Seguro de accidentes o asistencia para los participantes no federados.
3. - Agua, bebidas isotónicas, fruta variada y alimentos energéticos para algo más de 200 personas.
4. - Vehículos que proporcionen el avituallamiento y la logística.
5. - Radios-comunicadores.
6. - Prendas para los miembros de la organización que los distinguan del resto de los participantes.
7. - Instalaciones para la recepción de los participantes.
8. - Instalaciones donde los participantes puedan descansar la noche anterior.
9. - Obsequio para los participantes: Camisetas, Polares, Gorras, Llaveros así como cualquier otro tipo de obsequio conmemorativo del evento.
- 10.- Reportaje fotográfico.
- 11.- Elaboración de Diplomas acreditativos de la participación en la Travesía.
- 12.- Asistencia sanitaria en ruta.

12.- PROYECTO EVACUACIÓN UTILIZADO EN LA PASADA EDICIÓN, ELABORADO CONJUNTAMENTE CON EL GRUPO DE PROTECCIÓN CIVIL.

En las últimas ediciones se ha venido elaborando, conjuntamente con Protección Civil un proyecto de evacuación de personas para el caso que fuese necesario. En ninguna de las ediciones pasadas se han producido actuaciones de consideración.

El proyecto de este año se encuentra actualmente en ejecución.

13.-REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD.

- 1.- Se requiere una buena condición física y equipamiento adecuado para lluvia y viento, y frontal para las horas de marcha nocturna, si procede.
- 2.- Los participantes deberán firmar con antelación una declaración en el que se hará constar que no poseen ninguna circunstancia que le impida la realización normal de la ruta y en caso de omisión serán responsables de sus consecuencias.
- 3.- Podrán participar personas federadas y no federadas.

4.- La edad mínima del participante, para efectuar la Travesía completa se marca en 16 años, no obstante se definirá uno de los tramos como Cadeba, para los comprendidos entre 12 y 16 años, dichos participantes solo podrán efectuar ese tramo y siempre acompañados de un tutor –padre o madre-, debiendo el participante abandonar dicho tramo a su finalización y responsabilizándose su tutor de su desplazamiento.

5.- La Travesía transcurre por el Arco Calizo Central, y caminos de paso de las localidades de Alfarnate, Alfarnatejo, Vva. del Trabuco, Vva. del Rosario, Colmenar y Riogordo.

6.- En la recepción será obligatoria, la presentación del DNI y en su caso de la tarjeta federativa de montaña en vigor, así como tener firmada la declaración del punto 2.

7.- La participación estará limitada a 150 personas, reservándose la organización el derecho a ampliar las plazas si lo estima conveniente, siempre que no afecte al desarrollo de la actividad.

8.- La inscripción será efectiva por riguroso orden de recepción de la documentación requerida.

9.- No se tendrá derecho a la devolución, cuando la anulación de la inscripción no se haya efectuado con 72 horas antes al inicio de la prueba, no obstante en caso de anulación anterior a dicho periodo se deducirá el coste de la transferencia de devolución.

10.- Miembros de la Organización marcarán el ritmo de marcha para garantizar el horario previsto. Ningún participante lo sobrepasará, siendo esta causa de expulsión de la actividad.

11.- El retraso de algún participante sobre el horario previsto implicará el abandono de la prueba.

12.- La organización, por motivos de seguridad, podrá alterar el recorrido para parte de los participantes, en caso de exceder los tiempos de diferencia con la cabeza de la Travesía.

13.- Habrá puntos de control que servirán de escape para aquellos que deseen abandonar la prueba.

14.- Cada participante deberá llevar de forma visible la tarjeta identificativa, que le será entregada por la Organización al inicio del recorrido, y que deberá entregar a la misma en caso de abandono. Una vez entregada dicha tarjeta, no podrá incorporarse en la marcha en ningún otro punto.

15.- La Organización se compromete a retirar a los participantes que quieran abandonar la prueba, estableciendo un punto de recepción, que estará ubicado en la localidad de partida (Alfarnate).

16.- La Organización proporcionará agua en puntos del recorrido, así como algunas bebidas isotónicas y frutas, no obstante los participantes serán responsables de su adecuada alimentación e hidratación.

17.- El itinerario está exento de dificultad técnica y para evitar riesgo de pérdida se balizarán algunos tramos que se estimen conveniente.

18.- Habrá asistencia sanitaria, coches de apoyo, y servicios de duchas y aseos al final del recorrido.

19.- La prueba no se suspenderá por mal tiempo, salvo por causas muy graves.

20.- Queda terminantemente prohibido la presencia de animales, pudiendo la organización retirar la tarjeta participativa al dueño del mismo en caso de que una vez apercibido no retire al mismo.

21.- La Organización se reserva el derecho de modificar tanto el recorrido como el presente reglamento si por algún motivo fuese necesario.

22.- La participación en esta prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

14.-ANEXOS.

Anexo 1.- Plan de Autoprotección.- Existe un Plan de autoprotección diseñado para la XVIII Travesía al Arco Calizo Central, a disposición de quien lo solicite, no obstante no lo incluimos en este proyecto a fin de no eternizar el mismo.